



A TODAS LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE LOS MUNICIPIOS Y COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La **Secretaría de Alimentos** perteneciente al **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba** pone en su conocimiento que el establecimiento PORTA HNOS. S.A. con RNE 04003200, domiciliado en CAMINO SAN ANTONIO KM 4.5, B° PARQUE SAN ANTONIO de la localidad de CÓRDOBA, Departamento CAPITAL, Provincia de Córdoba, ha solicitado la **BAJA** del siguiente producto, por lo que esta Secretaría procedió a la misma:

PRODUCTO:

R.N.P.A. N° 04043281, ALCOHOL ETÍLICO, Marca: FARMACITY, Nombre de fantasía: ALCOHOL ETÍLICO FARMACITY.-
Comercializado por: FARMACITY S.A., domiciliado en: AV. SANTA FE 2830, CAPITAL FEDERAL.-

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.




C/ FERNANDO JOSÉ FONTANA
Secretario de Alimentos
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentos

Comunicado N° 131/2015
SECRETARÍA DE ALIMENTOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS
Córdoba, 26 de Agosto de 2015